

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUACENTAIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 5 de mayo de 2020, a las 10h00, en el domicilio de la compañía situado en la Avenida Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la compañía ECUACENTAIR CIA. LTDA., y comparecen:

- a) WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD, legalmente representada por su apoderado especial, Luis Miguel Serrano Ugalde; conforme se desprende del poder especial que consta como habilitante de la presente acta; y,
- b) WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD, legalmente representada por su apoderado especial, Luis Miguel Serrano Ugalde, conforme se desprende del poder especial que consta como habilitante de la presente acta.

Las sociedades mencionadas anteriormente son socios de la compañía **ECUACENTAIR CIA. LTDA.**, las mismas que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	% Total
WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD	USD 8,400	USD 8,400	8,400	50%
WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD.	USD 8,400	USD 8,400	8,400	50%
TOTAL	USD 16,800	USD 16,800	16,800	100,00%

Preside la sesión el señor Luis Diego Freire Navarrete, en su calidad de Presidente Ad hoc de la junta y actúa como Secretario el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Tercero del estatuto social, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y renuncian a la convocatoria.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
5. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de la lectura del informe, el socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD a través de su apoderado propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el representante del socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, apoderado del socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD \$31,954.96. Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, apoderado del socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD., quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los socios y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, representante del socio WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD., quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12h00 se levanta la sesión.



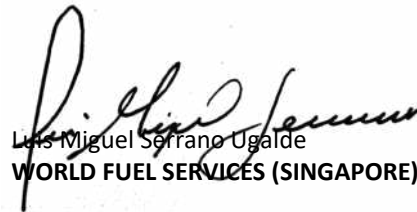
Luis Diego Freire Navarrete
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA



Luis Miguel Serrano Ugalde
SECRETARIO DE LA JUNTA



Luis Miguel Serrano Ugalde
**WORLD FUEL SERVICES
EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD**

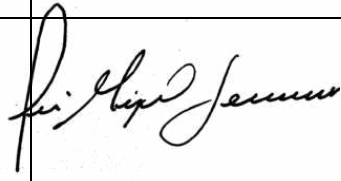
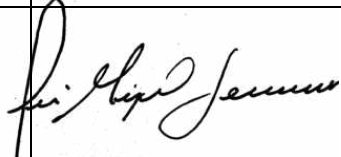


Luis Miguel Serrano Ugalde
WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUACENTAIR CIA.LTDA**

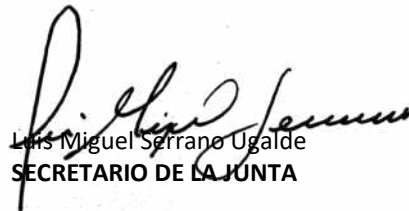
Quito, 5 de mayo de 2020

En el domicilio de la compañía, situado en el cantón Quito, en la Avenida Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, se reúnen los socios de la compañía ECUACENTAIR CIA.LTDA:

SOCIO	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD	8.400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.	8.400	
WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD	8.400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.	8.400	



Luis Diego Freire Navarrete
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA



Luis Miguel Serrano Ugalde
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUACENTAIR CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, hoy 5 de mayo de 2020, a las 10h00, en el domicilio de la compañía situado en la Avenida Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la compañía ECUACENTAIR CIA. LTDA., y comparecen:

- a) WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD, legalmente representada por su apoderado especial, Luis Miguel Serrano Ugalde; conforme se desprende del poder especial que consta como habilitante de la presente acta; y,
- b) WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD, legalmente representada por su apoderado especial, Luis Miguel Serrano Ugalde, conforme se desprende del poder especial que consta como habilitante de la presente acta.

Las sociedades mencionadas anteriormente son socios de la compañía **ECUACENTAIR CIA. LTDA.**, las mismas que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	% Total
WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD	USD 8,400	USD 8,400	8,400	50%
WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD.	USD 8,400	USD 8,400	8,400	50%
TOTAL	USD 16,800	USD 16,800	16,800	100,00%

Preside la sesión el señor Luis Diego Freire Navarrete, en su calidad de Presidente Ad hoc de la junta y actúa como Secretario el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Tercero del estatuto social, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y renuncian a la convocatoria.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
5. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de la lectura del informe, el socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD a través de su apoderado propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el representante del socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, apoderado del socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD \$ 31.954,96. Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, apoderado del socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD., quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los socios y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

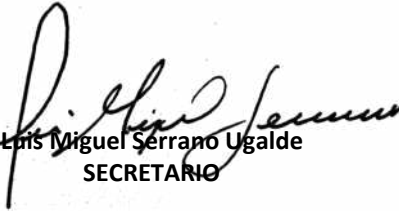
Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, representante del socio WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD., quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12h00 se levanta la sesión.

FIRMADO: Luis Diego Freire Navarrete PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA / Luis Miguel Serrano Ugalde SECRETARIO DE LA JUNTA / WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD representada por Luis Miguel Serrano Ugalde. SOCIO / WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD representada por Luis Miguel Serrano Ugalde. SOCIO.

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.


Luis Miguel Serrano Ugalde
SECRETARIO